

# CARACTERIZACIÓN DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, GRUPO DE INTERÉS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL.

#### **PASO 1:**

#### Objetivo:

Identificar el grado del conocimiento de los funcionarios de las Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia de Colombia, respecto al desarrollo y práctica de sus funciones.

PASO 2:
Líder del ejercicio de caracterización: Dirección de Justicia Formal.

Objetivo General	Identificar el grado del conocimiento de los funcionarios de las Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia de Colombia, respecto al desarrollo y práctica de sus funciones.			
Áreas Involucradas	Funcionarios de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía de Colombia.			
Responsable	Dirección de Justicia Formal.			
Notarías y sus funcionarios	<ol> <li>Evaluar y realizar los análisis, estudios e investigaciones necesarios para generar conocimiento y el fortalecimiento de la atención a la ciudadanía por parte de los administradores de justicia.</li> <li>Sensibilizar, a los funcionarios de las Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia, sobre el ámbito en el cual deben desarrollar sus funciones y la debida atención a los ciudadanos.</li> </ol>			

## PASO 3: Establecer variables y niveles de desagregación de la información

OBJETIVO	_	del conocimiento de lo y Comisarías de Familia		
	desarrollo y práctica de sus funciones.			
Geográficas	Demográficas	Intrínsecas	Comportamiento	
Ubicación	Escolaridad.	Acceso a canales	Niveles de Uso	
		Uso de canales	Servicio	
		Conocimiento	Eventos	

PASO 4:
Priorizar variables

Categoría Variable		La variable es			Seleccionada			
		Relevante	Económico	Medible	Asociativa	Puntaje total	Si	No
Geográfica	Ubicación	1	1	1	1	4	Х	
Demográfica	Escolaridad	1		1	1	3	Х	
Intrínsecas	Acceso a canales	1	1	1	1	4	Х	
	Uso de canales	1	1	1	1	4	X	
	Conocimiento	1		1	1	3	Χ	
Comportamiento	Niveles de uso	1		1	1	3	X	
	Servicio	1		1	1	3	Χ	
	Eventos	1			1	2		

PASO 5: Identificación de mecanismos de recolección de información.

Mecanismo seleccionado	<b>Encuesta</b>			
Breve Descripción	Los datos se obtienen a partir de formularios bien estructurados, definidos y dirigidos a la población objeto de estudio. Pueden realizarse a través de medios electrónicos, virtuales o telefónicamente para poder abarcar mayor número de personas, disminuir costos y obtener una respuesta ágil.			
Alcance	Se aplicará una encuesta a los funcionarios de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía.			
Beneficios	Limitaciones			
Se obtiene información directamente de la fuente (Comisarios de Familia e Inspectores de Policía).	<ul> <li>Depende de la voluntad de reporte de los encuestados.</li> <li>La información recibida se puede ver afectada en su veracidad.</li> </ul>			

#### **PASO 6:**

Automatizar la información y establecer grupos o segmentos de ciudadanos.

Registramos **424 respuestas** a la encuesta remitida vía e-mail a los correspondientes funcionarios de las Comisarías de Familia (215) e Inspectores de Policía (209), arrojando los resultados que presentaremos a continuación.

Las estadísticas que presentaremos a continuación, tienen como base las respuestas aportadas por los Inspectores de Policía de las distintas jurisdicciones de Colombia, aquellas ciudades o municipios que participaron fueron:

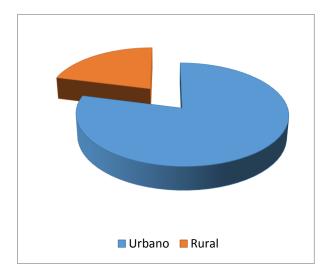
CIUDAD O MUNICIPIO					
Abriaquí - Antioquia	El Pital - Huila	Los Córdobas - Córdoba	Pulí - Cundinamarca		
Tadó - Choco	Tunja - Boyacá	Valparaíso - Antioquia	Zaragoza - Antioquia		
Tangua - Nariño	Une Cundinamarca	Venadillo - Tolima	Zetaguirá - Boyacá		
Tausa - Cundinamarca	Uramita - Antioquia	Victoria - Caldas	Purificación - Tolima		
Tipacoque - Boyacá	Uribe - Meta	Yacopí - Cundinamarca	Jesús María – Santander		
Alejandría - Antioquia	El Playón - Santander	Mapiripán - Meta	Ragonvalia - Antioquia		
Alvarado Tolima	El Retiro - Antioquia	Maripí - Boyacá	Recetor - Casanare		
Angelópolis - Antioquia	El Roble - Sucre	Medellín – Antioquia	Restrepo - Meta		
Apartadó - Antioquia	Cucunubá - Cundinamarca	Mogotes - Santander	Riohacha - Guajira		
Aranzazu - Caldas	San Francisco - Putumayo	Montería - Córdoba	Sabanalarga - Casanare		
Arauca - Arauca	Entrerríos - Antioquia	Moñitos - Córdoba	Saboyá - Boyacá		
Argelia - Valle	Facatativá - Cundinamarca	Morelia - Caquetá	Saldaña - Tolima		
Armenia -Quindío	Florencia - Caquetá	Anzá - Antioquia	Salgar - Antioquia		
Armero-Guayabal - Tolima	Fómeque - Cundinamarca	El Rosal - Cundinamarca	Planeta Rica – Córdoba		
Balboa - Cauca	Fonseca – Guajira	Itagüí - Antioquia	San Carlos - Antioquia		
Balboa - Risaralda	Gámbita - Santander	Puerto Rondón - Arauca	San Francisco - Putumayo		
Barranquilla - Atlántico	Girardot - Cundinamarca	Ríoviejo - Bolívar	La Victoria – Boyacá		
Betulia - Antioquia	Gramalote – N. Santander	Zapayán - Magdalena	Sutatausa – Cundinamarca		
Bochalema – N. Santander	Granada - Meta	Paya – Boyacá	San Mateo - Boyacá		
Bogotá D.C.	Guadalupe - Antioquia	Murillo - Tolima	La Unión – Antioquia		
Buenavista - Boyacá	Guateque - Boyacá	Nátaga - Huila	Santa Bárbara – Antioquia		
Busbanzá - Boyacá	Güepsa - Santander	Necoclí - Antioquia	Santa María - Boyacá		
Caldono - Cauca	Inzá - Cauca	Nocaima – Cundinamarca	Santa Marta - Magdalena		
Candelaria - Valle	Isnos - Huila	Paez Belalcázar - Cauca	Santiago – N. Santander		
Curillo – Caquetá	Líbano - Tolima	Páez - Boyacá	Santuario - Risaralda		
Chiscas - Boyacá	La Celia - Risaralda	Pajarito - Boyacá	Silvania - Cundinamarca		
Chitaraque - Boyacá	La Dorada - Caldas	Prado – Tolima	Solano - Caquetá		
Concepción - Antioquia	La Estrella - Antioquia	Pandi - Cundinamarca	Soledad - Atlántico		
Corinto - Cauca	La Llanada - Nariño	Páramo - Santander	Sonsón - Antioquia		
Cubará - Boyacá	La Sierra - Cauca	Pauna -Boyacá	Soracá - Boyacá		
Distracción - La Guajira	La Vega - Cundinamarca	Piedrancha - Nariño	Suesca - Cundinamarca		
Carmen de Carupa -	San Pedro de Urabá -	San Luis de Gaceno -	Subachoque -		
Cundinamarca	Antioquia	Boyacá	Cundinamarca		
El Carmen de Atrato -	San José del Guaviare -	San Bernardo -	San Juan de Rio Seco -		
Chocó	Guaviare	Cundinamarca	Cundinamarca		
El Carmen de Viboral -	Quebrada negra -	Palmas Del Socorro -	El Copey - Cesar		
Antioquia	Cundinamarca	Santander			
Liborina -Antioquia	Puerto Nariño - Amazonas				

En consecuencia, son las Inspecciones de Policía de **209 jurisdicciones** las cuales contestaron la determinada encuesta, proporcionando así un total **209 respuestas**.

Con base en lo anterior, presentaremos los resultados de la encuesta aplicada a las Inspecciones de Policía del país, respecto al desarrollo y práctica de sus funciones:

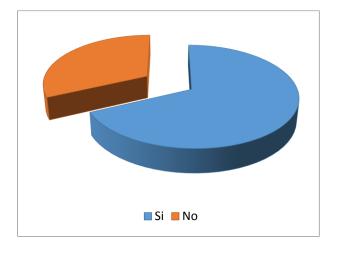
#### 1. ¿Las labores que usted ejerce son de carácter rural o urbano?

- Rural 21.1%
- Urbana 78.9%

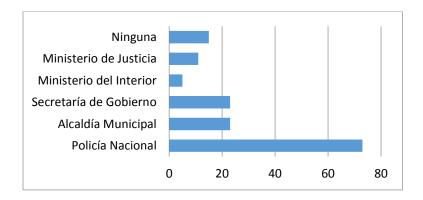


### 2. ¿Ha recibido capacitaciones acerca del desarrollo de sus funciones?

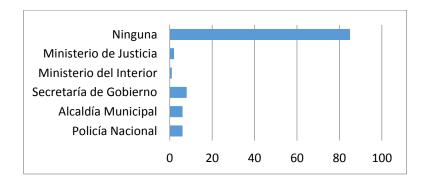
- Si 68.4%
- No 31.6%



- 3. ¿Alguna de las siguientes entidades le ha brindado instrucciones para el conocimiento y aplicación de la Ley 1801 de 2016 "Por el cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia"?
  - Policía Nacional 72.7%
  - Alcaldía Municipal 23.4%
  - Secretaría de Gobierno 23.4%
  - Ministerio del Interior 4.8%
  - Ministerio de Justicia 11.5%
  - Ninguna 15.3%



- 4. ¿Qué entidad le ha realizado capacitaciones para el ejercicio de procesos de restitución de bienes inmuebles como Inspector de Policía?
  - Policía Nacional 5.7%
  - Alcaldía Municipal 5.7%
  - Secretaría de Gobierno 8.1%
  - Ministerio del Interior 1.4%
  - Ministerio de Justicia 2.4%
  - Ninguna 85.2%



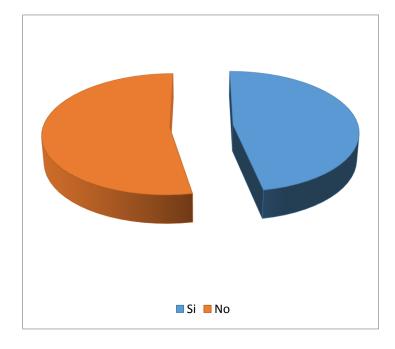
### 5. ¿Realiza conciliaciones y mediaciones en asuntos policivos?

- Si 97.1%
- No 2.9%

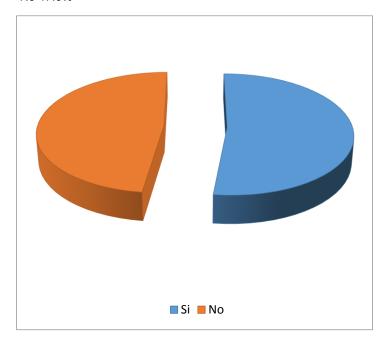


## 6. ¿Ha sido capacitado en métodos alternativos de solución de conflictos?

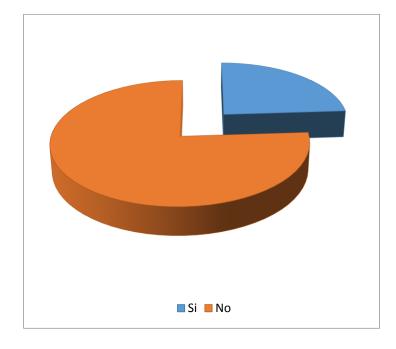
- Si 46.9%
- No 53.1%



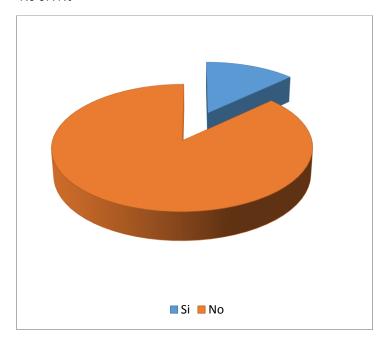
- 7. ¿Conoce usted los casos en los cuales, como Inspector de Policía puede ser comisionado por Juez?
  - Si 52.2%
  - No 47.8%



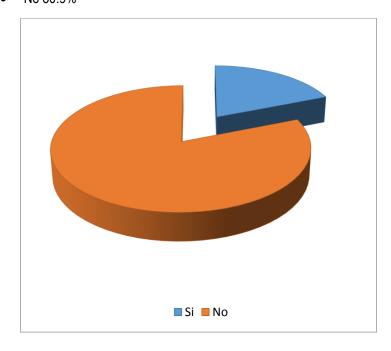
- 8. ¿Cuenta con los conocimientos, directrices y herramientas para desempeñar acciones de Policía Judicial de manera subsidiaria?
  - Si 23.9%
  - No 76.1%



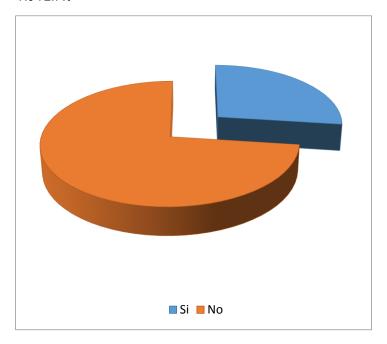
- 9. ¿Ha sido capacitado para que subsidiariamente actúe como Comisario de Familia?
  - Si 12.9%
  - No 87.1%



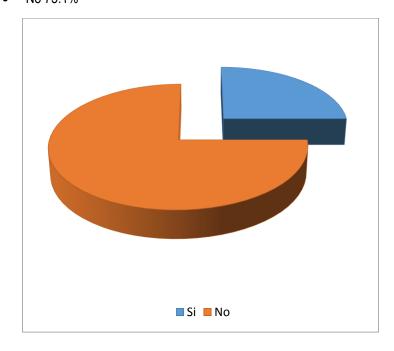
- 10. ¿Ha sido instruido sobre los protocolos y acciones para la atención de casos de violencia de género?
  - Si 19.1%
  - No 80.9%



- 11. ¿La Inspección de Policía cuenta con las herramientas necesarias para la óptima atención de la ciudadanía?
  - Si 27.3%
  - No 72.7%

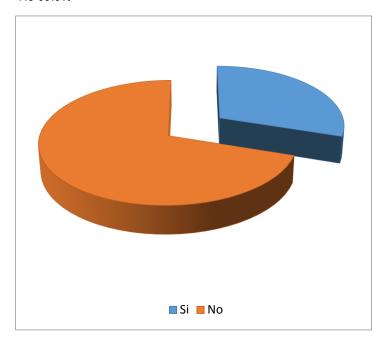


- 12. ¿Usa algún tipo de página web o aplicación electrónica para la atención de los ciudadanos?
  - Si 24.9%
  - No 75.1%



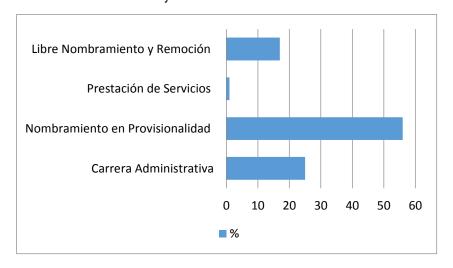
# 13. ¿Implementa algún tipo de protocolo especial para la atención de adultos mayores o personas con discapacidad?

- Si 30.1%
- No 69.9%



#### 14. Está vinculado al cargo de Inspector de Policía mediante:

- Carrera Administrativa 24.9%
- Nombramiento en Provisionalidad 56.5%
- Prestación de Servicios 1.4%
- Libre Nombramiento y Remoción 17.2%



Las estadísticas que presentaremos a continuación, tienen como base las respuestas aportadas por las Comisarias de Familia de las distintas jurisdicciones de Colombia, aquellas ciudades o municipios que participaron fueron:

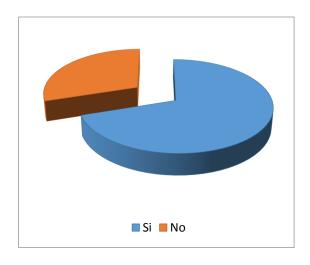
	CIUDAI	O O MUNICIPIO	
Ábrego - N. Santander	Junín – Cundinamarca	La Montañita - Caquetá	Marmato – Caldas
Acacías - Meta	Manzanares – Caldas	El Espinal – Tolima	Medina – Cundinamarca
Río Viejo – Bolívar	El Tarra – N. Santander	Falán – Tolima	Miranda – Cauca
Aguadas - Caldas	Cerinza – Boyacá	Floresta – Boyacá	Momil – Córdoba
Albán - Nariño	Quípama – Boyacá	El Santuario – Antioquia	Morales – Cauca
Alejandría – Antioquia	Chalán – Sucre	Fosca - Cundinamarca	Morelia – Caquetá
Algarrobo – Magdalena	Charalá - Santander	Madrid – Cundinamarca	El Rosario - Nariño
Alpujarra – Tolima	Charta - Santander	Gachantivá – Boyacá	Morelia – Caquetá
Andalucía – Valle	Chigorodó – Antioquia	California – Santander	Caldas
El Roble – Sucre	Chima – Santander	Galapa- Atlántico	Paz del Río – Boyacá
Rondón – Boyacá	San Antonio - Tolima	Los Santos – Santander	Sapuyes – Nariño
Sabanalarga – Atlántico	Los Andes – Nariño	Pueblo Bello – Cesar	Segovia - Antioquia
Saboyá – Boyacá	Villanueva – Bolívar	San Pedro – Sucre	Siachoque – Boyacá
San Lorenzo – Nariño	Susa - Cundinamarca	Tierralta – Córdoba	Valdivia – Antioquia
Supatá - Cundinamarca	Tenza – Boyacá	Uribe – Meta	Don Matías – Antioquia
Tenjo - Cundinamarca	Villahermosa – Tolima	Vista Hermosa – Meta	Zaragoza – Antioquia
Valencia - Córdoba	San Diego – Cesar	Trujillo - Valle	Simacota - Santander
Saldaña –Tolima	San Eduardo - Boyacá	Cogua- Cundinamarca	Soacha - Cundinamarca
Salento – Quindío	Buenavista - Sucre	Santa Lucía - Atlántico	Socorro – Santander
Samaná – Caldas	Yacuanquer – Nariño	Santa María – Boyacá	Socotá – Boyacá
San Alberto – Cesar	Vianí – Cundinamarca	Santana – Boyacá	Sogamoso – Boyacá
Anorí - Antioquia	Chinchiná – Caldas	Galeras-Sucre	Tipacoque – Boyacá
Aratoca - Santander	Ciénaga – Magdalena	Gámbita – Santander	Sáchica – Boyacá
Argelia - Cauca	Cisneros - Antioquia	Gameza – Boyacá	Nariño -Cundinamarca
Argelia - Valle	Clemencia - Bolívar	Barichara – Santander	Necoclí – Antioquia
Armenia	Tasco – Boyacá	Solano – Caquetá	Nilo – Cundinamarca
Ayapel - Córdoba	Concepción – Antioquia	Guadalupe –Santander	Ocaña - N. Santander
Balboa - Risaralda	Coper – Boyacá	Guaitarilla – Nariño	Páez – Cauca
Baranoa - Atlántico	Cucaita - Boyacá	Guática – Risaralda	Paipa – Boyacá
Belén - Nariño	Cucutilla – N. Santander	Guayatá – Boyacá	Palocabildo – Tolima
Beltrán - Cundinamarca	Cumbitará - Nariño	Icononzo -Tolima	Pauna – Boyacá
Bojacá - Cundinamarca	Cundinamarca	La Estrella - Antioquia	Concordia - Antioquia
Buesaco – Nariño	El Castillo – Meta	La Macarena – Meta	Becerril - Cesar
Cabrera - Santander	Piendamó – Cauca	La Tebaida – Quindío	Pinchote – Santander
Cáceres - Antioquia	El Dorado – Meta	La Unión – Valle	Providencia – Nariño
Cáchira – N. Santander	El Molino - La Guajira	Los Córdobas - Córdoba	Pueblo Rico - Antioquia
Caicedo-Antioquia	El Paujil – Caquetá	Los Palmitos – Sucre	Puerres - Nariño
San Luis de Gaceno –	Sutatausa -	Salazar de Las Palmas	Santa Bárbara -
Boyacá	Cundinamarca	<ul> <li>N. Santander</li> </ul>	Santander
Villa Garzón –	Villa Gómez –	Subachoque -	Tocancipá -
Putumayo	Cundinamarca	Cundinamarca	Cundinamarca
San Juan de Pasto –	San Juan de Arama -	San José de Pare -	Puerto Guzmán -
Nariño	Meta	Boyacá	Putumayo

San Cayetano – Cundinamarca	Nimaima - Cundinamarca	Granada - Cundinamarca	Ventaquemada – Boyacá	
Nemocón –	Angostura – N.	San Martin de Los	Puerto Escondido –	
Cundinamarca	Santander	Llanos - Meta	Córdoba	
Guaduas –	Cucunubá -	Guayabal de Síquima -	Palmas del Socorro –	
Cundinamarca	Cundinamarca	Cundinamarca	Santander	
Piedecuesta –	El Cerrito - Valle del	Pijiño del Carmen -	La Jagua del Pilar – La	
Santander	Cauca	Magdalena	Guajira	
Cachipay -	El Dovio - Valle Del	San Bernardo Del	San Pablo de Borbur –	
Cundinamarca	Cauca	Viento - Córdoba	Boyacá	
Gachetá -	Mosquera –	Machetá -	Puerto Libertador -	
Cundinamarca	Cundinamarca	Cundinamarca	Córdoba	
Carmen de Apicalá -	Fómeque -	Fúquene -	Puerto Salgar -	
Tolima	Cundinamarca	Cundinamarca	Cundinamarca	
Carmen de Carupa –	Castilla La Nueva –	Manaure Balcón del	Chaguaní -	
Cundinamarca	Meta	Cesar - Cesar	Cundinamarca	
Carmen de Chucurí –	Carolina del Príncipe -	Cartagena del Chairá -	Agua de Dios -	
Santander	Antioquia	Caquetá	Cundinamarca	
Santa Cruz de Lorica -	Guachetá –	Volnaraico Anticquia	Vélez – Santander	
Córdoba	Cundinamarca	Valparaíso - Antioquia	veiez – Santanuei	

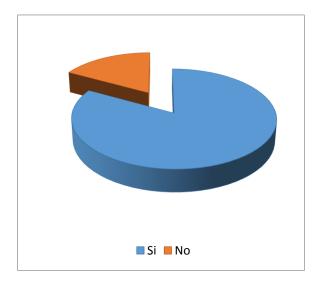
En consecuencia, son las Comisarías de Familia de **215 jurisdicciones** las cuales contestaron la determinada encuesta, las cuales sumadas a las Inspecciones de Policía don un total de **424 respuestas.** 

Con base en lo anterior, presentaremos los resultados de la encuesta aplicada a las Comisarías de Familia del país, respecto al desarrollo y práctica de sus funciones:

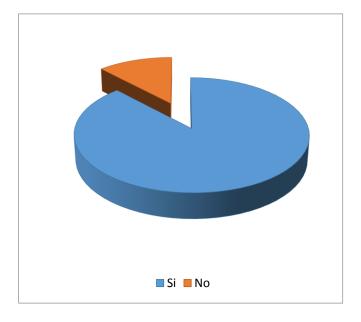
- 1. ¿La Comisaría a la cual pertenece, realiza alguna actividad con los funcionarios para darles a conocer el contenido de la normatividad colombiana con respecto al desarrollo de sus funciones?
  - Si 70.2%
  - No 29.8%



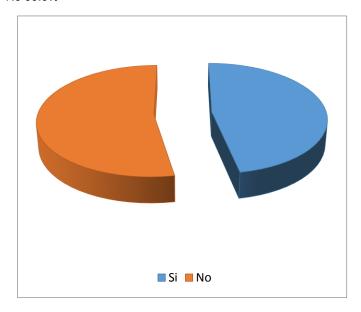
- 2. ¿Realiza la Comisaría o el ICBF, actividades con los funcionarios para darles a conocer el contenido de la Ley 1098 de 2006 "Por el cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia?
  - Si 83.3%
  - No 16.7%



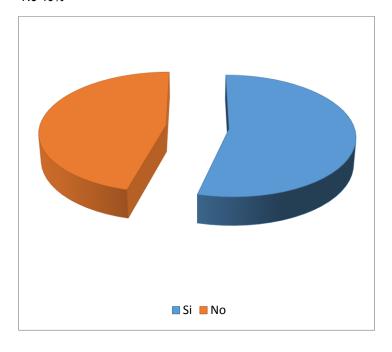
- 3. ¿Se ha dado a los funcionarios de la Comisaría alguna indicación sobre los procedimientos necesarios en caso de que se vean involucrados niños, niñas y adolescentes?
  - Si 87.9%
  - No 12.1%



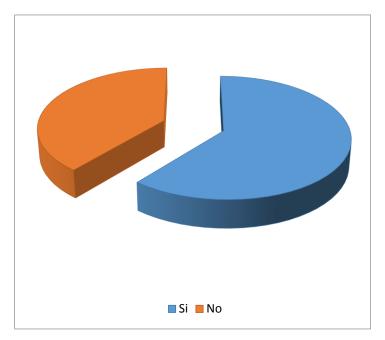
- 4. ¿La Comisaría de Familia cuenta con personal especializado para la atención de menores de edad víctimas de abuso sexual?
  - Si 46.5%
  - No 53.5%



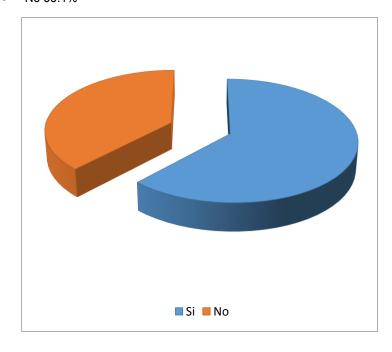
- 5. ¿Se ofrece a los funcionarios de la Comisaría formación sobre los derechos de las personas, con enfoque de género?
  - Si 54%
  - No 46%



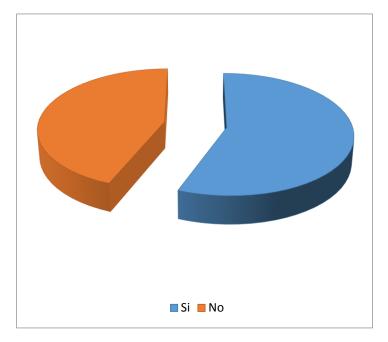
- 6. ¿Se ha ofrecido capacitaciones a los funcionarios de la Comisaría sobre violencia de género?
  - Si 60.9%
  - No 39.1%



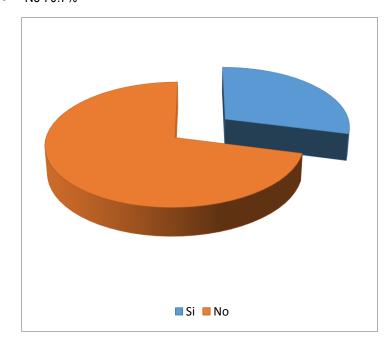
- 7. ¿La Comisaría de Familia o en su defecto el ICBF, realiza capacitaciones a sus funcionarios para la implementación e imposición de medidas de protección?
  - Si 61.9%
  - No 38.1%



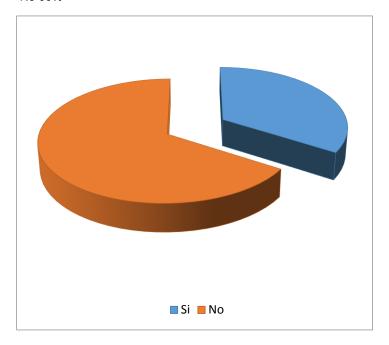
- 8. ¿La Comisaría de Familia cuenta con el equipo interdisciplinar necesario para atender las necesidades de la ciudadanía?
  - Si 56.3%
  - No 43.7%



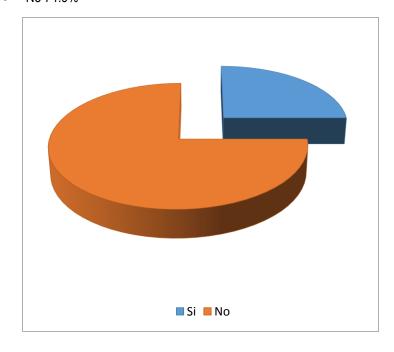
- 9. ¿La Comisaría de Familia cuenta con las herramientas necesarias para la óptima atención de la ciudadanía?
  - Si 29,3%
  - No 70.7%



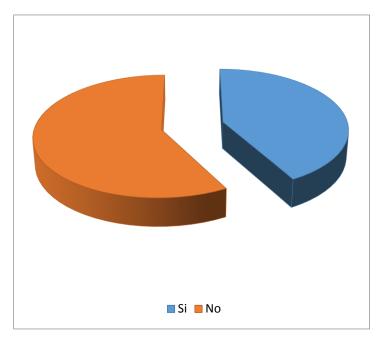
- 10. ¿En la entidad a la cual pertenece, existe o se implementa algún tipo de página web para la atención de los usuarios?
  - Si 34%
  - No 66%



- 11. ¿La Comisaría de Familia cuenta con protocolos especiales de atención para personas adultos mayores o con discapacidad?
  - Si 25.1%
  - No 74.9%



- 12. ¿Los programas y servicios cuentan con diseño universal, entendido como aquel que permite su utilización por todas las personas?
  - Si 41.9%
  - No 58.1%



- 13. ¿En la prestación del servicio, la Comisaría acepta y facilita la utilización de lenguaje de señas?
  - Si 8.8%
  - No 91.2%

